



# metges

Col·legi Oficial de Metges de les Illes Balears

www.COMIB.com · Diciembre 2023 · #101

# 101



## El Comib presenta el nuevo Código de Deontología Médica en el Parlament

---

La Fundació Patronat Científic entrega sus premios y becas 2023

---

Mallorca Integra y Proyecto SOM ganan las Ayudas a la Cooperación

---

Adiós al Dr. José Tomás Monserrat, medalla al Mérito Colegial de la institución

# Soluciones aseguradoras para el profesional sanitario y su sociedad médica

Proporcionamos asesoramiento integral, evaluamos todas tus necesidades y las de tu sociedad médica y encontramos las soluciones aseguradoras más adecuadas para que ejerzas tu profesión con tranquilidad.

**Solicita más información sin compromiso**



900 10 30 44  
[medicorasse.med.es](http://medicorasse.med.es)

971 43 94 63  
[abr-seguros.com](http://abr-seguros.com)

**Profesionales al servicio  
de profesionales**



Oficina en  
la sede del  
**COMIB**

Passeig Mallorca, 42  
07012 Palma

Medicorasse, Correduría de Seguros del Colegio de Médicos de Barcelona SAU. CIF A 59498220. Domicilio social en el paseo de la Bonanova, 47, 08017 Barcelona. RM de Barcelona volumen 20624, folio 211, hoja B10481, inscripción 1ª. Dirección General de Seguros y Fondo de Pensiones clave J0928. Póliza de responsabilidad civil y capacidad financiera de conformidad con el Libro II del Real Decreto Ley 3/2020, de 4 de febrero, que transpone la Directiva (UE) 2016/97, de 20 de enero, sobre la Distribución de seguros.

ASESORÍA BALEAR DE SEGUROS Y RIESGOS, CORREDURÍA DE SEGUROS S.L. (ABR Correduría de Seguros) NIF: B-07940984. Domicilio social: Cami dels Reis, 308 Edif. 3A 2o, 07010 Palma. Inscrita en el Registro Mercantil de Palma de Mallorca, al tomo 1.666, folio 33, hoja número PM-32642, sección 8, con clave de inscripción IB-S014-MA en el Registro Especial Administrativo de la Dirección de Seguros y Fondos de Pensiones del Gobierno Balear. Póliza de responsabilidad civil y capacidad financiera de acuerdo con el art. 157 RDL 3/2020, 4 de febrero, de transposición de la Directiva (UE) 2016/97, sobre la distribución de seguros.

# SUMARIO

---

## CARTA DEL PRESIDENTE

pag. **05**

---

## EN PORTADA

pag. **06**

- El Comib presenta el nuevo Código de Deontología Médica en el Parlament
- El Comib presenta al president del Parlament el nuevo Código de Deontología Médica
- El Col·legi de Metges entrega sus premios y becas 2023
- Mallorca Integra y Proyecto SOM ganan las Ayudas a la Cooperación del Comib
- El Comib lamenta el fallecimiento del Dr. José Tomás Monserrat, medalla al Mérito Colegial de la institución

---

## COMIB EN MARXA

pag. **18**

- Las agresiones en el ámbito sanitario, prioridad del Comib
- El Dr. Recasens pone en valor el papel de los Colegios de Médicos ante la Asamblea de la OMC
- Concurso de dibujo de Navidad del Comib 2023
- Marian Fuster, nueva gerente del Comib
- El Comib expulsa a la Dra. Nadiya Popel por infringir el Código Deontológico
- El Comib ensalza la labor del Paime en el Día Mundial de la Salud Mental
- El Comib y la UIB potencian sinergias entre el ámbito académico y el profesional
- El Comib lamenta la situación generada a raíz del conflicto en el Servicio de Otorrinolaringología del Hospital Son Espases
- El Comib perfila estrategias con la dirección general de Cooperación para respaldar a los médicos voluntarios que colaboran con ONG
- El Comib se alinea con el Ibsalut en la prioridad de "cuidar" a los profesionales
- El Foro de Atención Primaria y el Ibsalut perfilan el futuro de la especialidad
- La Fundació Patronat Científic analiza el papel de Rotary frente a la polio
- La Fundació Patronat Científic impulsa cursos de soporte vital
- El Dr. Jaime Orfila, galardonado por la European Awards Medicine
- El Dr. Alfonso Ballester, Siurell d'honor
- El Dr. Besalduch, premio Popular 2023
- Lucie Belén Sáez de Ibarra, reconeguda amb l'esment especial 2023 del Patronat de la Fundació Mutual Médica
- El Comib acoge la presentación de la publicación de la Guía Clínica de depresión de Semergen
- 'Mateu Orfila: Tesis doctoral, París 1811'

METGES no se hace responsable ni se identifica con las opiniones que sus colaboradores expresan a través de los trabajos y artículos publicados. Reservados todos los derechos. Prohibida la reproducción total o parcial de cualquier información gráfica o escrita por cualquier medio, sin permiso escrito del Il·lustre Col·legi Oficial de Metges de les Illes Balears.

Edita: Il·lustre Col·legi Oficial de Metges de les Illes Balears · [www.COMIB.com](http://www.COMIB.com)

Coordinación: Ricardo Martínez Platel

Redacción: Ricardo Martínez Platel · [prensa@COMIB.com](mailto:prensa@COMIB.com)

Fotografía: Archivo COMIB

Diseño y maquetación: [www.tandemcomunicacio.com](http://www.tandemcomunicacio.com) · 971 666 535

Publicidad: Toni Noguera · 606 950 980

Depósito Legal: PM 141-1993

# Servicios al colegiado

---

## ATENCIÓN AL COLEGIADO

De lunes a viernes de 08:00 a 19:00 horas.

**Teléfono:** 971 722 200 extensión 1120.

**Email:** adelina@COMIB.com

## VENTA DE CERTIFICADOS Y TALONARIOS TÓXICOS U OTROS

De lunes a viernes de 08:30 a 18:30 horas.

**Teléfono:** 971 722 200 ext. 1120.

## ADMINISTRACIÓN Y CONTABILIDAD

De lunes a viernes de 08:00 a 14:30 horas.

Jueves tarde de 15:00 a 19:00 horas.

**Teléfono:** 971 722 200 extensión 1135 y 1138.

**Email:** administracion@COMIB.com

## COLEGIACIÓN

### FUNDACIÓN PARA LA PROTECCIÓN SOCIAL DE LA OMC

De lunes a viernes de 08:00 a 14:00 horas.

Lunes y viernes tarde de 15:00 a 19:00 horas.

**Teléfono:** 971 722 200 extensión 1122 y 1123.

**Email:** colegiacion@COMIB.com

## SECRETARÍA

De lunes a viernes de 8:00 a 14:30 horas.

Miércoles 15:00 a 19:00 horas.

**Teléfono:** 971 722 200 extensiones 1128 y 1140.

**Email:** presidencia@COMIB.com

## FUNDACIÓ PATRONAT CIENTÍFIC

De lunes a viernes de 08:00 a 14:30 horas.

Jueves tarde de 15:00 a 19:00 horas.

**Teléfono:** 971 722 200 extensiones 1153.

**Email:** patronatcientific@COMIB.com

## SERVEI DE COMUNICACIÓ COL-LEGIAL

De lunes a viernes de 08:00 a 14:30 horas.

Miércoles y jueves tarde de 15:00 a 19:00 horas.

**Teléfono:** 971 722 200 extensiones 1145 y 1144.

**Email:** prensa@COMIB.com

## OFICINA TÉCNICA DE ASISTENCIA COLECTIVA

De lunes a viernes de 08:00 a 14:30 horas.

Miércoles tarde de 15:00 a 19:00 horas.

**Teléfono:** 971 722 200 extensión 1140.

**Email:** asistenciacolectiva@COMIB.com

## OBSERVATORIO DE AGRESIONES

De lunes a viernes de 08:00 a 14:30 horas.

Miércoles tarde de 15:00 a 19:00 horas.

**Teléfono:** 971 722 200 extensión 1128.

**Email:** tfornes@COMIB.com

## OFICINA DE COOPERACIÓN

Lunes, miércoles, jueves y viernes de 08:00 a 14:30 horas.

Viernes tarde de 15:00 a 19:00 horas.

**Teléfono:** 971 722 200 extensión 1125.

## RECETA PRIVADA

De lunes a viernes de 08:00 a 14:30.

Viernes tarde de 15:00 a 19:00 horas.

**Teléfono:** 971 722 200 extensión 1125.

**Email:** rmp@COMIB.com

## OFICINA DE SEGUROS DEL COMIB Y MEDICORASSE

De Lunes a viernes de 08:00 a 14:30 horas y

de 16:00 a 18 :00 horas.

Martes tarde de 15:00 a 19:00 horas.

**Teléfono:** 971 722 200 extensiones 1124, 1150 y 1149.

**Email:** ygarcia@COMIB.com

david.marjalizo@med.es

## ASESORÍA JURÍDICA

Marian Fuster Ballester, atiende en el Col·legi de Metges los lunes, miércoles y viernes de 10:00 a 14:00 horas y en horario de invierno también los martes y jueves de 15:00 a 19:00 horas.

**Telf.** 971 722 200, extensión 1143.

**Email:** mafuster@COMIB.com

Horario de atención en el Despacho Fiol: lunes a viernes, de 09:00 a 19:30 horas, previa cita. **Telf.** 971 274 711

## ASESORÍA LABORAL

Susana Marimón atiende a los colegiados en la sede de Palma los martes de 16:00 a 18:00 horas y, en horario de oficina, en C/ Obispo Perelló, 3.

**Teléfono:** 971 725 644

**Email:** asesoriamarimon@asesoriamarimon.com

## ASESORÍA FISCAL

Despacho de Asesoría Fiscal y Contable del abogado Miquel Martorell Julià. Atención al colegiado en el Despacho Martorell, C/ Bisbe Perelló nº 3 -2º de Palma, previa cita concertada.

Concertar cita a través del **Telf.** 971 720 909

**Email:** grupassessors99@hotmail.com

## MUTUAS

### MUTUAL MÉDICA:

De lunes a viernes de 08:30 a 14:30 h y lunes, miércoles y jueves tarde de 16:00 a 19:00 horas.

**Teléfono:** 675 597 761 y 971 722 200

Extensiones 1141 y 1142.

**Email:** ibalears@mutualmedica.com

### PSN:

Atención al colegiado en C/ Rubén Darío, 7 1º de lunes a viernes de 09:00 a 15:30 horas. Tardes concertar cita.

**Teléfonos:** 971 716 793/971 722 200 extensión 1132.

**E-mail:** oftpalma@grupopsn.es

Sede MENORCA - Plaza de San Francisco, 18. Maó.

Horario: De lunes a viernes, de 10:00 a 18:00 horas.

**Teléfono:** 971 350 996

**Email:** colegiomenorca@COMIB.com

Sede EIVISSA - Calle Cataluña, 33. Eivissa.

Horarios: De lunes a viernes, de 8:00 a 19:00 horas.

**Teléfono:** 971 305 511

**Email:** colegioibiza@COMIB.com



**Dr. Carles Recasens Laguarda**  
*Presidente del Col·legi Oficial  
de Metges de les Illes Balears*  
presidente@comib.com

## Els metges sempre estarem al costat de la ciutadania

Estimats metges:

Com a president del Col·legi de Metges dels Illes Balears, vull aprofitar aquesta ocasió per a transmetre't, de part de tots els membres de la Junta de Govern, el desig que passeu unes bones festes de Nadal amb els vostres sers estimats.

Acabem l'any presentant el Codi de Deontologia Mèdica en el Parlament, en un acte que representa la renovació del pacte dels metges amb la ciutadania. Un pacte en majúscules, que posa en valor la solidaritat, l'humanisme, la compassió i la vocació de tots els metges, perquè la finalitat d'aquesta actualització del codi és garantir el benestar del pacient.

El nostre missatge a la ciutadania és clar: podeu comptar amb nosaltres de manera incondicional. Els metges estem i estarem sempre al vostre costat.

Aquest any 2024 se'ns presenta ple de reptes en matèria de professió mèdica, medicina privada, deontologia mèdica... i estem convençuts que el Col·legi de Metges, conjuntament amb la resta d'institucions i organismes mèdics, jugarem un paper principal.

## Los médicos siempre estaremos al lado de la ciudadanía

Estimados médicos:

Como presidente del Col·legi de Metges de les Illes Balears, quiero aprovechar esta ocasión para transmitirte, de parte de todos los miembros de la Junta de Gobierno, el deseo de que pasáis unas felices fiestas de Navidad con vuestros seres queridos.

Acabamos el año presentando el Código de Deontología Médica en el Parlament, en un acto que representa la renovación del pacto de los médicos con la ciudadanía. Un pacto en mayúsculas, que pone en valor la solidaridad, el humanismo, la compasión y la vocación de todos los médicos, porque la finalidad de esta actualización del código es garantizar el bienestar del paciente.

Nuestro mensaje a la ciudadanía es claro: podéis contar con nosotros de forma incondicional. Los médicos estamos y estaremos siempre a vuestro lado.

Este año 2024 se nos presenta lleno de retos en materia de profesión médica, medicina privada, deontología médica... y estamos convencidos de que el Colegio de Médicos, conjuntamente con el resto de instituciones y organismos médicos, jugaremos un papel principal.

# El Comib presenta el nuevo Código de Deontología Médica en el Parlament



*Dr. Rodríguez Sendín, Verdú, Dr. Cobo, Rovira, Dra. García, Dr. Recasens y Dr. Domínguez*

El Col·legi Oficial de Metges de les Illes Balears presentó en el Parlament el nuevo Código de Deontología Médica aprobado por la Asamblea General del Consejo General de Colegios Oficiales de Médicos de España (Cgcom).

La mesa presidencial estuvo encabezada por Mauricio Rovira i de Alós, vicepresidente primer del Parlament les Illes Balears; Dr. Tomás Cobo, presidente del Consejo General de Colegios Oficiales de Médicos de España (CGCOM); Dra. Manuela García Romero, consellera de Salut del Govern de les Illes Balears, María José Verdú i Torres, presidenta Comissió de Salut Parlament; Dr. Carles Recasens, president del Col·legi Oficial de Metges de les Illes Balears (Comib); y Dr. José M<sup>a</sup> Domínguez Roldán, presidente de la Comisión Central de Deontología del CGCOM y el acto estuvo conducido por la Dra. Rosa Robles, secretaria general del Comib.

El Dr. Carles Recasens manifestó que este código “representa la renovación del pacto de los médicos con la ciudadanía. Un pacto en mayúsculas, que pone en valor la solidaridad, el humanismo, la compasión y la vocación de todos los médicos y médicas, porque la finalidad de esta actualización del código es garantizar el bienestar del paciente”.

Además, lanzó un mensaje a la población: “podéis contar con nosotros de forma incondicional. Los médicos estamos y estaremos siempre en vuestro lado”.

El nuevo Código de Deontología Médica incluye nuevos capítulos en los que se regulan aspectos deontológicos novedosos como la telemedicina, los médicos y las redes sociales, la seguridad del paciente, las grandes bases de datos sanitarias y la inteligencia artificial aplicada a la Medicina, entre otros.

El Código español se fundamenta en los principios universales de la Medicina y se alinea con el Código Ético de la Asociación Médica Mundial, aprobado en octubre de este año y que, junto a la declaración de Ginebra de 1948 y la de Helsinki de 1964, constituyen la esencia de la profesión médica en el mundo. Este nuevo texto, que sustituye al aprobado en el año 2011, se sitúa entre los Códigos de Deontología Médica más modernos del mundo por su contenido y desarrollo.

Por su parte, Manuela García, consellera de Salut, recordó las horas de trabajo realizadas a lo largo de los años para llevar a cabo esta actualización que pone de manifiesto que la profesión está sujeta a las leyes y al código ético. También destacó que la presentación se realizara en el Parlament, “lugar donde están representados todos los ciudadanos” y se mostró partidaria de que el Código “se difunda y llegue a todos los profesionales y ciudadanos”.

#### Elemento clave de la autorregulación

Durante su intervención, el presidente del CGCOM, el Dr. Tomás Cobo, resaltó que “este nuevo Código supone la renovación del contrato social de la corporación y de la profesión con la sociedad, a través de la actualización de nuestras normas y comportamientos éticos, cuyo fin último es mejorar la asistencia sanitaria, garantizar la seguridad del paciente y realizar la mejor Medicina posible. Este Código se alinea con los tres principios universales que hoy reconoce la medicina: el principio de primacía del bienestar del paciente, el principio de autonomía del paciente y el principio de justicia social”.

El Dr. Cobo ha puesto de relieve que el documento constituye el elemento clave de la autorregulación de nuestra profesión y que este nace del consenso con un espíritu moderno y con capacidad de adaptación a las nuevas circunstancias que los pacientes, la sociedad o la profesión médica puedan exigir en el futuro.

El Dr. José María Rodríguez Roldán ha reconocido el esfuerzo que ha supuesto la actualización del Código de Deontología Médica: “hemos realizado un largo camino de seis años, interrumpidos por la pandemia, trabajando de modo continuo e intenso para sacar adelante el mejor Código de toda Europa”.

Además, según ha explicado, no se trata de un Código estático e inamovible, sino que está abierto a futuros cambios, los cuales se realizarán, sin tener que esperar a una nueva edición global del Código, a través de declaraciones aprobadas por la Asamblea General de colegios de médicos de España.

#### Un Código de todos y para todos

El Dr. Juan José Rodríguez Sendín, impulsor de la renovación del Código, fue el encargado de impartir la conferencia magistral, en la que apuntó que este documento “es la razón de ser de la colegiación obligatoria y surge de la necesidad de responder a la confianza que la sociedad y los pacientes depositan en el médico”.

El proceso de aprobación del Código, que tuvo que verse interrumpido por la pandemia, se reanudó a principios del año 2022, y en él han tenido participación todos los Colegios de Médicos de España a través de aportaciones y comentarios de las diferentes versiones realizadas.

El proceso de aprobación del Código, que tuvo que verse interrumpido por la pandemia, se reanudó a principios del año 2022, y en él han tenido participación todos los Colegios de Médicos de España.

El nuevo documento, que marca los ámbitos éticos y deontológicos para los médicos españoles, se ha gestado en diversas reuniones a lo largo del año, con un proceso de deliberación y discusión democrática y extensa de la Asamblea General del Consejo General de Colegios Oficiales de Médicos que finalizó en diciembre de 2022.



Dr. Recasens, Rovira y Dr. Cobo



Dra. Robles, Dr. Rodríguez Sendín y Dr. Thomàs



*Dres. Bonilla, Ballesteros y Recasens*



*Dres. Bonnin y Recasens*



*Dres. Robles, Recasens, Janer, Bonilla y Peña*



*El Dr. Recasens atendió a los medios de comunicación*



*Dres. Recasens, Ferrer y Bonilla*



*El acto se celebró en el salón de pasos perdidos del Parlament*





*El Dr. Cobo expuso la importancia del Código*



*El Dr. Recasens y la consellera Dra. García*



*El Dr. Recasens dirigiéndose a los asistentes*



*El Dr. Rodríguez Sendín impartió la conferencia magistral*



*Marian Fuster Gerente del COMIB y Salvador Garcinuño Gerente del Colegio de Dentistas*



*La Dra. Rosa Robles condujo el acto*



*Los Dres. Pérez Artigues y Recasens*



*Los Dres. Bonilla, Bennàsar, Lara y Recasens*



*Rovira saluda a Thomàs*



*Vestíbulo del Parlament*

LA VIDA ES  
**PURA MAGIA**

#ResiduosSonRecursos

## Convertimos kilos de residuos en kilovatios de confort

La demanda energética aumenta día a día y en la planta de valorización de TIRME convertimos una parte de los residuos que tratamos en la energía eléctrica equivalente al consumo medio de 80.000 hogares de Mallorca. Y el 50% de esa energía es renovable.

Si quieres saber cómo juntos podemos hacer que kilos de residuos se conviertan en kilovatios de confort, entra en [www.tirme.com](http://www.tirme.com)





Col·legi Oficial de Metges  
Illes Balears

# Póliza de RCP del COMIB: un seguro diseñado para proteger a los médicos



Desde el COMIB, velamos por la seguridad del colegiado para que pueda ejercer la profesión con total tranquilidad. Y para ello, la labor desarrollada junto a Relyens, compañía especializada exclusivamente en seguros y gestión de riesgos del ámbito médico, y Medicorasse, correduría líder en el sector sanitario, es imprescindible para que los colegiados dispongan de las coberturas que necesitan y el servicio más completo.

La póliza de Responsabilidad Civil Profesional contratada por el COMIB ha sido diseñada exclusivamente para los médicos de las Islas Baleares y cuenta con el apoyo y experiencia de los propios colegiados para poder ofrecer una póliza independiente y exclusiva.

## Un modelo de gestión integral en defensa del asegurado

Los más de 2.000 colegiados de Baleares asegurados a través de la póliza colectiva del COMIB cuentan con el Departamento de Siniestros de Medicorasse, que gestiona de forma integral cualquier reclamación que reciba el asegurado en estrecha colaboración con abogados especialistas en RC sanitaria, médicos expertos en medicina legal y valoración del daño corporal y peritos médicos especialistas que analizan de forma sistemática las reclamaciones y proponen mejoras en los protocolos clínicos para prevenir incidentes similares desde la evidencia científica.

## Comisión de Seguimiento de la Responsabilidad Profesional del COMIB: acompañamiento constante durante el proceso de defensa

El COMIB dispone de una **Comisión de Seguimiento, Control y Evaluación de la Responsabilidad Civil Profesional (RCP)** en la que participan médicos y técnicos designados por el COMIB, la compañía aseguradora, Medicorasse y letrados especialistas.

La finalidad de esta comisión es analizar las reclamaciones por la responsabilidad profesional de los médicos adheridos a la póliza colectiva del colegio, valorar los hechos y circunstancias de cada siniestro y decidir conjuntamente las acciones más adecuadas al respecto como, por ejemplo, las coberturas, la propuesta de acuerdos extrajudiciales o la indemnización a percibir.

**Este es un elemento fundamental y claramente diferenciador respecto a otras propuestas aseguradoras, dado que el Colegio, y por tanto los médicos, participan directamente en el seguimiento y resolución de los siniestros.**

En ese sentido, la comisión pretende, por ejemplo, resolver a través de acuerdos extrajudiciales aquellas reclamaciones con riesgo de responsabilidad para evitar condenas en el ámbito penal.

La resolución extrajudicial es beneficiosa para ambas partes porque implica una mayor celeridad y unos costes inferiores, evita la carga y el riesgo del proceso judicial y reduce el sufrimiento asociado a este procedimiento.

## Estabilidad en las primas

El COMIB, junto a Relyens y Medicorasse, trabajan con el objetivo de mantener las primas de la RCP lo más estables posibles sin variaciones que afecten a las coberturas. Esto permite, junto a la buena gestión en la resolución de conflictos y la baja siniestralidad del colectivo, que el incremento de la prima para 2024 sea tan solo del 2 %, muy inferior a la media del sector.

## Principales coberturas de la póliza de RC del COMIB

### Defensa individual de los intereses del colegiado

La póliza permite dar respuesta a las necesidades del colectivo ofreciendo asesoramiento y defensa personalizados. Para ello, cuenta con letrados expertos tanto en defensa civil como penal que acompañan al médico en todo el proceso ante cualquier reclamación, judicial o extrajudicial.

El COMIB persigue el buen aseguramiento de sus colegiados y selecciona aquellas aseguradoras alineadas con el objetivo de ayudar a los profesionales de la salud, clínicas y hospitales a prevenir y minimizar los eventos evitables derivados de la atención sanitaria para reducir los posibles daños a los pacientes. Por ello, además de atender de forma amplia y eficaz los posibles defectos de praxis en los casos de responsabilidad profesional médica, Relyens, aseguradora elegida por el COMIB, también promueve mejoras en materia de seguridad clínica basadas en la mejor evidencia científica disponible.

### Protección para todos los médicos con garantías específicas para cada especialidad

La póliza de Responsabilidad Civil Profesional del COMIB da cobertura a todas las especialidades y actos médicos con una suma asegurada adecuada para cada riesgo, tanto a nivel individual como societario.

### Garantía de Defensa Jurídica Profesional personalizada distinta de la RC

Es una cobertura totalmente adaptada al desempeño de la actividad sanitaria. Lo más importante es que comprende y garantiza la defensa en varias situaciones que pueden producirse a lo largo de la vida profesional del médico. Así, queda amparada en la póliza, por ejemplo, la **defensa frente a agresiones, la contrademanda o la defensa por reclamaciones infundadas por actos dolosos**, prestando al asegurado una asistencia jurídica de alta especialización.

### Cobertura nacional e internacional

A excepción de EE. UU. y Canadá, la cobertura se extiende a cualquier lugar del mundo para participación en seminarios, congresos o simposios, así como para el cumplimiento del deber de socorro.

### Límite asegurado por siniestro de hasta 3.000.000 € sin franquicia

Opciones de límites por siniestro/reclamación de 600.000 €, 1.200.000 €, 2.000.000 €, 2.500.000 € y 3.000.000 € a escoger por el asegurado y siempre con doble límite agregado anual.

Cabe destacar que la suma asegurada se encuentra liberada de cualquier deducción por los gastos judiciales si éstos, añadidos a la indemnización satisfecha, excedieran del límite por siniestro contratado hasta un máximo del 8 % sobre el capital asegurado por siniestro.

### Subsidio por inhabilitación de hasta 4000 €/mes y hasta 36 meses

Esta garantía tiene por objeto la cobertura del perjuicio económico causado al asegurado por las penas de inhabilitación previstas en el Código Penal.

Cobertura ante reclamaciones con retroactividad ilimitada

Se trata de una póliza en base a “reclamaciones”, por lo que el Asegurado estará cubierto frente a las consecuencias económicas de siniestros derivados de la actividad objeto de cobertura en los que la primera reclamación se haya producido durante el periodo de vigencia de la póliza, respecto de errores o faltas cometidos tanto con anterioridad a la fecha de alta en el seguro como durante el periodo de vigencia de este.

### Recomendaciones generales

Desde el Departamento de Siniestros de Medicorasse se trasladan una serie de recomendaciones generales para los médicos con el objetivo de reducir las reclamaciones. Entre ellas, destacan: preservar una buena relación con el paciente y su entorno; mantener una formación continuada; hacer constar siempre en la historia clínica todo lo que suceda en relación con el paciente y al proceso; obtener el documento de consentimiento informado en intervención quirúrgica o procedimiento diagnóstico invasivo; cumplir la legislación vigente en materia de ensayos clínicos, o fomentar otras medidas de seguridad clínica del paciente en los centros sanitarios.

### Asesoramiento personalizado

Los colegiados adheridos a la póliza tienen a su disposición un asesor especialista de Medicorasse, mediador de la póliza, que les guiará en todo momento.

**Este amplio abanico de ventajas de la póliza colectiva de Responsabilidad Civil del COMIB la convierte en un seguro muy competitivo respecto a otras alternativas del mercado y supone una gran oportunidad para los colegiados por las coberturas, la prima y los servicios que ofrece, sobre todo, en la resolución de conflictos.**

En caso de desear más información sobre esta cobertura u otros servicios aseguradores, puede dirigirse al Colegio, donde le atenderá un asesor experto de Medicorasse o de ABR, distribuidor autorizado. Si lo prefiere, también puede contactar a través de [medicorasse@med.es](mailto:medicorasse@med.es) o llamar al 971 72 22 00 ext - 9.

Medicorasse, Correduría de Seguros del Colegio de Médicos de Barcelona SAU. CIF A 59498220. Domicilio social en el paseo de la Bonanova, 47, 08017 Barcelona. RM de Barcelona volumen 20624, folio 211, hoja B10481, inscripción 1ª. Dirección General de Seguros y Fondo de Pensiones clave J0928. Póliza de responsabilidad civil y capacidad financiera de conformidad con el Libro II del Real Decreto Ley 3/2020, de 4 de febrero, que transpone la Directiva (UE) 2016/97, de 20 de enero, sobre la Distribución de seguros.

# El Comib presenta al president del Parlament el nuevo Código de Deontología Médica



*Dr. Carles Recasens y Gabriel Le Senne*

El presidente del Parlament de les Illes Balears, Gabriel Le Senne, ha recibido en audiencia al presidente del Col·legi Oficial de Metges de les Illes Balears, Dr. Carles Recasens, que le ha comentado las novedades del nuevo Código de Deontología Médica, como antesala del acto de presentación que se realizó en la sede parlamentaria el próximo 1 de diciembre.

Un acto similar al que tuvo lugar el 31 de marzo en la sala Ernest Lluch del Congreso de los Diputados, que contó con la participación del ministro de Sanidad, José Manuel Miñones, la vicepresidenta segunda de la cámara baja, Ana Pastor, la presidenta de la Comisión de Sanidad de esa misma cámara, Rosa Romero, y el presidente del Consejo General de Colegios Oficiales de Médicos (CGCOM), Dr. Tomás Cobo.

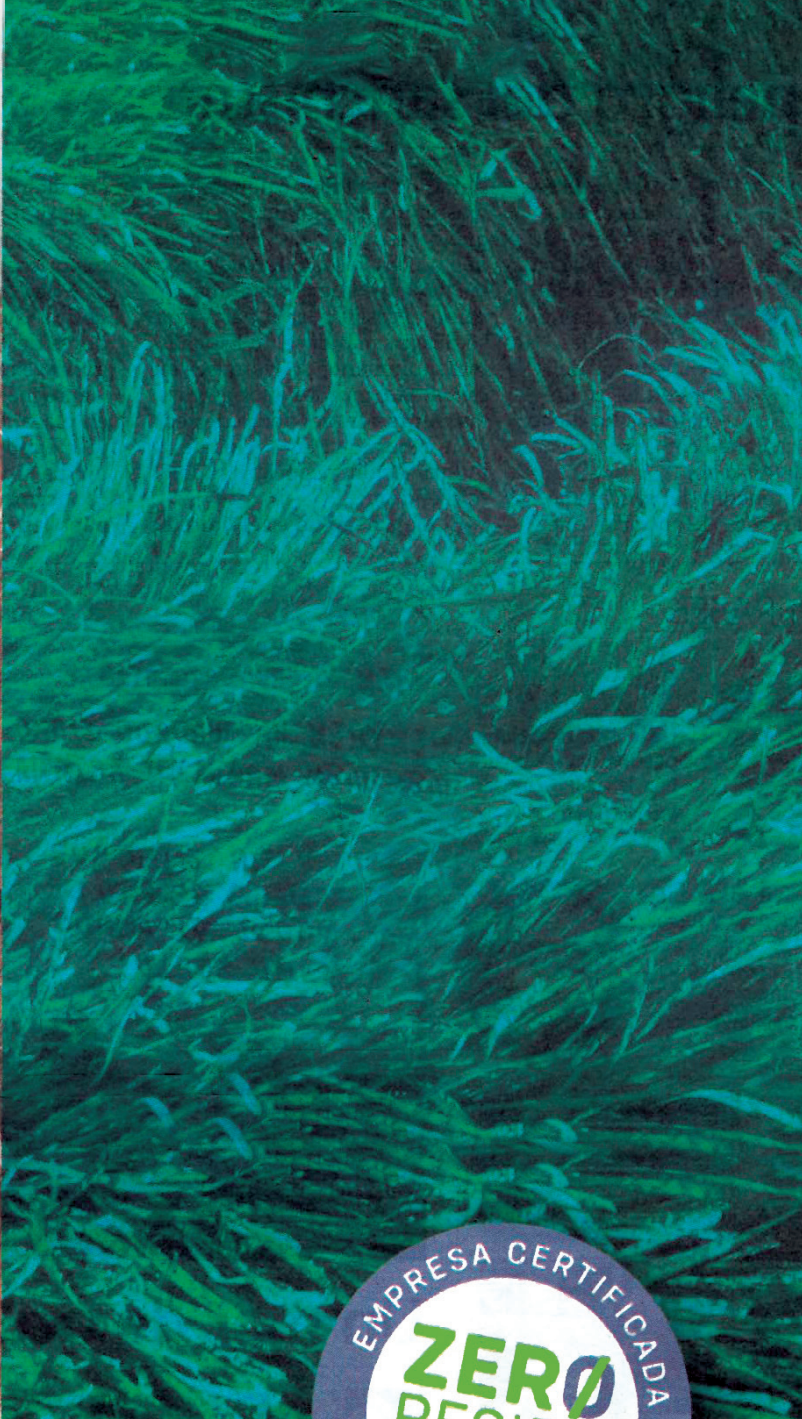
Para el Dr. Recasens el nuevo Código es “la herramienta más adecuada para garantizar la seguridad del paciente y realizar la mejor Medicina posible” e incide en que “este nuevo Código supone la renovación del contrato social de la profesión médica con la sociedad, a través de la actualización de nuestras normas y comportamientos éticos”.

El nuevo Código de Deontología Médica incluye nuevos capítulos en los que se regulan aspectos deontológicos novedosos como la telemedicina, los médicos y las redes sociales, la seguridad del paciente, las grandes bases de datos sanitarias y la inteligencia artificial aplicada a la Medicina, entre otros.

Pero también engloba otros aspectos novedosos en materia de seguridad para el paciente, consentimiento, donación en asistolia, historias clínicas, obligación de atención al paciente, pseudoterapias, directivos médicos, violencia de género evaluación de la capacidad del paciente, vacunación del médico o la gestación subrogada, entre otros.

El Código español se fundamenta en los principios universales de la Medicina y se alinea con el Código Ético de la Asociación Médica Mundial, aprobado en octubre de este año y que, junto a la declaración de Ginebra de 1948 y la de Helsinki de 1964, constituyen la esencia de la profesión médica en el mundo. Este nuevo texto, que sustituye al aprobado en el año 2011, se sitúa entre los Códigos de Deontología Médica más modernos del mundo por su contenido y desarrollo.

El proceso de aprobación del Código, que tuvo que verse interrumpido por la pandemia, se reanudó a principios del año 2022, y en él han tenido participación todos los Colegios de Médicos de España a través de aportaciones y comentarios de las diferentes versiones realizadas. La Comisión Central de Deontología del CGCOM, presidida por el Dr. José María Domínguez Roldán, ha coordinado no solamente las distintas versiones del Código, sino que también ha servido de órgano asesor a la Asamblea General de la corporación durante todo este proceso.



Para seguir viviendo

**EN EL MEJOR LUGAR  
DEL MUNDO**

**Adalmo**  
Residus i Medi Ambient



    
adalmo.com



# El Col·legi de Metges entrega sus premios y becas 2023



Foto de familia de la entrega de premios y becas 2023

La Fundació Patronat Científic del Col·legi Oficial de Metges de les Illes Balears (Comib), hizo entrega de sus tradicionales premios y becas en un acto que tuvo lugar en el salón de actos del Comib.

Los Premios de Investigación, las becas Fundació Banc Sabadell de rotación externa para MIR, el Premio Fundació Mutual Mèdica al mejor proyecto de tesis doctoral, las Becas de Innovación, el Certamen de Casos Clínicos para médicos residentes y el Premio Camilo José Cela de humanidades médicas, fueron entregados por el director de la Fundació Patronat Científic, el doctor Antoni Bennasar.

El doctor Enrique Sala O'Shea, expresidente del Comib y secretario de la Fundació Mutual Mèdica, hizo entrega de la beca al mejor proyecto de tesis doctoral. Dr. Bennasar destacó la calidad de los trabajos presentados a concurso, y felicitaron de manera especial a los diferentes ganadores y también quiso mostrar su agradecimiento a la Fundació Banc Sabadell y la Fundació Mutual Mèdica por su apoyo a las becas de rotación para MIR y para la beca para tesis doctoral, respectivamente.

## PREMIOS DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

### PREMIO MATEU ORFILA

“Evolución de la parada cardíaca extrahospitalaria en Baleares en la última década”, presentado por Laura Asunción Bueno López y María Isabel Cenicerros Rozalén.

### PREMIO DAMIÀ CARBÓ

“Epidemiología del melanoma cutáneo primario en el sector Migjorn en la isla de Mallorca entre los años 2003-2021”, presentado por María Cruz Álvarez-Buylla Puente, Jorge Adsuar Mas, Fernando Terrasa Sagristá, Antoni Nadal Nadal, Cristina Nadal Lladó y Alex Llambrich Mañés.

### PREMIO METGE MATAS

“Validity and acceptance of self vs conventional sampling for the analysis of human papillomavirus and Pap smear”, cuyas autoras son Maria Josep Gibert Castanyer y María del Carmen Sánchez-Contador Escudero.

## BECAS DE INNOVACIÓN

Cristina Montalvo Ávalos, FEA en Cirugía Pediátrica en el Hospital Universitario Son Espases, para una estancia de un mes en el Servicio de Cirugía Pediátrica y Unidad Plástica del Hospital Universitario "La Paz" en Madrid.

Aina Ochogavia Seguí, facultativa especialista en Cirugía General y del Aparato Digestivo en el Hospital Universitario Son Espases, para una estancia de un mes en el Servicio de Cirugía Colorrectal del Hospital Marqués de Valdecilla en Santander.

El ganador de la Beca de Innovación para estancia en hospitales extranjeros, dotada con 3.000 euros, es para Lizmar Indira Molina Ochoa, médico general, para realizar una estancia formativa de un mes en el



Sleep Care Clinics en Leicester, Reino Unido y para Cristina Merino del Villar, facultativa especialista en Psiquiatría en el Hospital Can Misses, para una estancia de dos meses de duración en el Douglas Mental Health University Institute en Montreal, Canadá

### PREMIOS CERTAMEN DE CASOS CLÍNICOS PARA MIR

El primer premio, dotado de 1.000 euros, al caso titulado "Ante una bradiarritmia de nueva aparición, imáxima precaución!", cuyas autoras son Natalia Mateos Sánchez, María Martín Talavera, Rebeca Sánchez Salmador y Marta López García.

El segundo premio, dotado de 500 euros, al caso titulado "Ataxia cerebelosa como debut de un cáncer diferenciado de tiroides", cuya autora es Camila Soledad Salomón.

### BECAS FUNDACIÓN BANCO SABADELL DE ROTACIÓN EXTERNA MIR

El objetivo de las becas Fundación Banco Sabadell de Rotación Externa para MIR es facilitar a los médicos, que realicen la residencia en hospitales de Balears, la formación, durante al menos un mes, en centros hospitalarios nacionales y extranjeros, durante el último año de la residencia o al finalizar la misma.

Es para Aitana Bernabeu Follana, residente de la especialidad de Neurología en el Hospital Universitario Son Espases, para una estancia de dos meses en el Servicio de Neurología y Unidad Neuromuscular del Hospital Universitario de Donostia en San Sebastián.

La segunda beca de rotación externa en hospitales españoles es María Soledad Parra Carrillo, residente de la especialidad de Medicina Familiar y Comunitaria en el Hospital Can Misses, para una estancia de un mes en el Servicio de Radiodiagnóstico y Urgencias del Hospital General Universitario Morales Meseguer en Murcia.

Las Becas Fundación Banco Sabadell de rotación externa MIR, para prácticas en hospitales extranjeros, dotadas cada una con 3.000€, que son para Juan Montes González, residente de la especialidad de Oncología Médica en el Hospital Universitario Son Espases, para una estancia de un mes en el Servicio de Oncología y Cáncer de Mama del The Royal Marsden, NSH Foundation Trust de Sutton, Londres y la segunda beca de rotación externa

en hospitales extranjeros es para Carla Iglesias i Cels, residente de la especialidad de Neurología en el Hospital Universitario Son Espases, para una estancia de dos meses en el Servicio de Neurología y Unidad de Epilepsia en el London Health Science Center University (LHSC)-Clinical Neurological Sciences, Western University, London-Ontario, Canadá.

### PREMIO MUTUAL MÉDICA AL MEJOR PROYECTO DE TESIS DOCTORAL

El premio MUTUAL MÈDICA, este año es para "Método matemático de reconstrucción 3D para la valoración de infiltración tumoral en el cáncer colorrectal", presentado por Sebastián Jerí McFarlane, FEA en Cirugía General y del Aparato Digestivo en el Hospital Universitario Son Espases y en el Hospital Cruz Roja de Palma.

### PREMIO CAMILO JOSÉ CELA DE HUMANIDADES MÉDICAS

Para perpetuar la memoria de la relación con la Medicina del Premio Nobel y Colegiado de Honor del COMIB, Camilo José Cela, la Fundació Patronat Científic convoca un premio anual.

Un premio dotado con 1.500 euros concedido este año ex aequo, con la misma dotación económica, a los trabajos titulados "Conducta sexual y represión inquisitorial", cuyo autor es el Dr. José Tomás Monserrat, Doctor en Medicina, anterior bibliotecario del COMIB y medalla de Oro al Mérito Colegial de la institución.

Y también ha sido reconocido el trabajo titulado "Las humanidades médicas aplicadas: el paciente como objetivo fundamental", cuyo firmante es el Dr. Juan Manuel Igea Aznar, Doctor en Medicina y especialista en Alergología colegiado en la provincia de Salamanca.

# Mallorca Integra y Proyecto SOM ganan las Ayudas a la Cooperación del Comib



*Dra. Rosa Robles, Aurora Sampol, Marta Redondo y Dr. Antoni Bennasar*

El Col·legi Oficial de Metges de les Illes Balears (Comib) entregó sus Ayudas a la Cooperación en el ámbito sanitario. La ayuda correspondiente a los proyectos de cooperación autonómica, patrocinada por Fundación La Caixa, en su IV edición recayó en Mallorca Integra, mientras que la ayuda en el ámbito internacional, que tiene el apoyo de Medicorasse, en su X edición fue para Proyecto SOM.

El acto de entrega fue presentado por la Dra. Rosa Robles, secretaria general de la institución colegial y la jornada contó con la presencia de la directora General de Cooperación e Inmigración de Balears, Catalina Albertí, que nos explicará cuál es el trabajo que se realiza desde la dirección general de Cooperación e Inmigración de Balears.

Por su parte, la Dra. Robles, indicó que “es imprescindible la existencia de asociaciones y entidades, como las que han presentado sus proyectos, que desde el ámbito local e internacional trabajan para los que peor lo pasan. Desde el Colegio de Médicos de Balears, a través de la Oficina de Cooperación, creemos firmemente en la necesidad de apoyar a estas asociaciones con ayudas, como la que hemos otorgado, gracias a la implicación y compromiso de la Fundación La Caixa y la correduría de seguros Medicorasse”.

Mallorca Integra recibió la IV Ayuda a la cooperación autonómica

Mallorca Integra nació en 2018 con la finalidad de desarrollar estrategias que permitan mejorar las condiciones y calidad de vida de las personas con diversidad funcional, jóvenes en situación de vulnerabilidad social y otras personas en situación o riesgo de exclusión social, favoreciendo su integración social, personal y laboral a través del deporte, el ocio, la formación, el acompañamiento en la transición a la vida adulta e independiente y la sensibilización de nuestro entorno, implicando tanto a las personas como a los agentes sociales y al sector empresarial de nuestra comunidad.

Proyecto SOM logra la X Ayuda a la Cooperación Internacional

El Proyecto SOM (Sanitaris Oberts al Mon) se lleva a cabo en Gambia, concretamente en Sangyang, donde una expedición de 20 personas presta asistencia sanitaria en cirugías de tumoraciones cutáneas, cirugías reconstructivas o quemaduras. Además, hay tres consultas de Pediatría, consultas de curas de heridas, úlceras, pies diabéticos y amputaciones.

El jurado de las Ayudas del Comib estuvo formado por Dr. Carles Recasens Laguarda, presidente del Comib; Dra. M<sup>a</sup> Teresa Janer, vicesecretaria general Comib; Dr. José Antonio Peña, tesorero Comib; Dr. Antoni Bennasar, director Fundació Patronat Científic; Manolo Serra, representante de Caixabank; y Cristina Bertrán, representante de Medicorasse.

# El Comib lamenta el fallecimiento del Dr. José Tomás Monserrat, medalla al Mérito Colegial de la institución



*Dr. José Tomás Monserrat*

El Col·legi de Metges de les Illes Balears (Comib) lamenta profundamente el fallecimiento de del Dr. José Tomás Monserrat, medalla al Mérito Colegial en 2018 en reconocimiento a su ejemplo como médico humanista y por su extraordinaria y altruista dedicación al estudio y recuperación de la historia de la institución colegial y bibliotecario del Colegio hasta hace pocos meses. Recientemente, acababa de ganar el premio Camilo José Cela de Humanidades Médicas que anualmente concede el Patronat Científic del COMIB en memoria del Nobel.

“Siempre se caracterizó por un ejercicio profesional ejemplar y una actividad consagrada a los intereses de la corporación colegial. Trabajó durante toda su vida por el estudio y la recuperación de la historia de la institución colegial, tarea que llevó a cabo con mucho rigor, pero sobre todo con ilusión y un gran amor por la profesión médica y la institución que

la representa”, señaló el Dr. Carles Recasens, presidente del Comib.

Nacido en Lluçmajor (Mallorca), en 1934. Durante sus estudios de Medicina en Barcelona Condal, ganó por concurso una plaza de alumno interno en el Hospital municipal de Ntra. Señora de la Esperanza. Obtenida la licenciatura en Medicina (1959), ejerció de médico de guardia en los hospitales de la Esperanza y de la Cruz Roja.

Ingresó por oposición en el Cuerpo de Sanidad de la Armada (1959). Destinado al Hospital de Marina de Cartagena (1961), ejerció sus funciones en la rama quirúrgica y obstétrica durante cinco años. Fruto de su actividad fue la publicación del trabajo titulado La fimosis en el ambiente castrense (1964).

Inició la investigación sobre historia de la Medicina con El Hospital de Sra. Santa Ana de Cartagena, que le valió el premio y el título de académico correspondiente de la Real Academia de medicina de Murcia (1964). Al II Congreso español de Historia de la medicina (Salamanca, septiembre 1965), dio a conocer su investigación sobre “La obra urológica del Dr. Juan Creus y Manso”

Dirigida por el Prof. López Piñero defendió, en la Universidad de Valencia, su tesis doctoral sobre La obra médico-quirúrgica del Dr. Juan Creus y Manso (1967), calificada de sobresaliente, que fue publicada, en la serie monografías, por Cuadernos valencianos de historia de la medicina y de la ciencia. Presentó al III Congreso nacional de Historia de la Medicina (Valencia, abril 1969) los trabajos: Ferrer y Viñerta. Su obra, El jardín botánico de Cartagena y El convento-hospital de Señora Santa Ana de Cartagena. Años después colaboró en la redacción del trabajo El pas de la medicina individual a la medicina colectiva, presentado al X Congrès de metges i biòlegs de la llengua catalana, celebrado en Perpiñán en septiembre de 1976. Ese mismo año publicó Ritmos Biológicos (1976), monografía escrita en colaboración con el Dr. Bartolomé Mestre Mestre.

Con el afán de conocer cómo, cuándo y quiénes realizaron o propiciaron la introducción en Mallorca, de los descubrimientos de la medicina moderna, publicó sucesivamente las obras *Medicina y Médicos. Mallorca, siglo XIX* (1976); *El grip de l'any 18 a Lluçmajor* (1980); *El Colegio de Médicos de Baleares (1882-1982)* (1985); *Innovaciones y progresos médicos en Mallorca* (1990); *La organización médica en Baleares. Los Presidentes* (1999); *Sedes y Pinacoteca* (2013).

En 1991 había publicado *Médicos y Sociedad. Mallorca 1936-1944*, estudio en que da a conocer los esfuerzos, penurias, privaciones y el impacto en salud y en la mentalidad de los isleños en los años de la guerra y de la postguerra civil. En 2009 dio a conocer su investigación, desarrollada desde la óptica psiquiátrica, sobre creencias, temores y supersticiones en Mallorca, en *Del miedo a la sumisión. Medicina y Santo Oficio*.

En septiembre del 2010 hizo entrega al COMIB de la tarea realizada en su “Estudio analítico de la Revista Balear de Ciencias Médicas (1885-1912)”, publicación periódica nacida de la voluntad de dar cabida en sus páginas de todas las doctrinas y de las opiniones admitidas como indiscutibles bajo la óptica de la fisiología y de la química moderna.

En noviembre de 1988 participó en Andorra en el XIII Congrès de metges i biòlegs de llegua catalana y al año siguiente, en el IX Congreso nacional de Historia de la Medicina, Zaragoza, donde dio a conocer, junto al doctor M. Tomás Salvá “Publicaciones médicas periódicas en Mallorca (1831-1989)” y “El libro de las medicinas” de las Casas y Hospital de san Antonio de Viana y de Padua de Palma de Mallorca (1777-1818)”.

En 1992, junto con el doctor M. Tomás Salvá presentó, en Palma, el análisis *L'alimentació al llatzeret en temps de la pesta. Mallorca 1652* y colaboró en la redacción de la ponencia *Les publicacions mèdiques periòdiques al països catalans*, recogida en las *Actas del XIV Congrès de metges i biòlegs de llegua catalana*, efectuado el 24-26 de septiembre de 1992.

Especialista en Psiquiatría y en Medicina del Trabajo está en posesión de la Cruz, Encomienda y Placa de San Hermenegildo, tres menciones honoríficas, Cruz del Mérito Naval de Primera Clase (1986), Medalla de Plata de la Cruz Roja Española, Medalla de Plata de la Sociedad Española de Salvamento de Náufragos y Medalla de Plata al Mérito Colegial (2003), Medalla Orfila (2006) y Premio Salut i Força a

la investigación (2006). Ingresó como Caballero de la Real Orden del Monasterio de Yuste el 18 de mayo de 1996.

En 1977 fue nombrado Académico correspondiente de la Real Academia de Medicina y Cirugía de Palma de Mallorca. En 1980 fue elegido Académico Numerario para cubrir la vacante del Dr. Jaime Escalas Real (1893-1979), ingresó con el discurso “Deportes y accidentes en la mar”, el 16 octubre de 1980, contestado por el M.I. Sr. Dr. Bartolomé Mestre Mestre.

Bibliotecario de la Corporación entre 1986-1991. Fue elegido Presidente para el cuatrienio 1992-1996 y reelegido para el 1996-2000.

Contribuyó al II Congreso Nacional de Reales Academias celebrado en Palma (1981) con las comunicaciones a la primera potencia *La Real Academia y la ciencia médica del siglo XIX*. Notas para el estudio de su contribución y con Catálogo de los discursos inaugurales (1831-1981) y junto con B. Coll Tomás el estudio *El recetario medieval de Bartolomé de Verí, regente de Nápoles (1469-1483)*.

En nombre de la Real Academia, pronunció los discursos de bienvenida y de contestación a los de ingreso de los M. I. Srs. Guillermo Mateu Mateu, Dr. Bartolomé Cabrer Barbosa, Feliciano Fuster Jaume, Bartolomé Anguera Sansó, Miguel Muntaner Marqués, Francesc Bujosa Homar, Ferran Tolosa Cabani, Juan Buades Reinés (7 de octubre de 1999) y Antonio Cañellas Trobat.

Pronunció el Discurso inaugural del curso 1990 sobre “Innovaciones y progresos médicos en Mallorca (1898-1989)”. El 7 de abril de 1994, presidió la solemne sesión de recepción como académico de Honor del Excmo. Sr. Jean Dausset, premio Nobel de Medicina y Fisiología, y contestó a su discurso de ingreso titulado *Bioética y Genética*.

En la sede del Colegio de Farmacéuticos de Baleares, con motivo de su fiesta patronal, el 7 de diciembre de 1995, pronunció una conferencia titulada: *La aportación de los farmacéuticos al Colegio Médico-Farmacéutico (1882-1918)*.

El 21 de agosto de 1992, en el Palacio de Marivent, en la recepción concedida por S.M. el rey Don Juan Carlos, como Presidente de la Real Academia hizo el discurso de presentación de la institución.

# Las agresiones en el ámbito sanitario, prioridad del Comib



Rodríguez, Dra. Robles y Fernández

La Dra. Rosa Robles, secretaria general del Col·legi Oficial de Metges de les Illes Balears (Comib) se ha reunido con Víctor Fernández, jefe de servicio de Seguridad de los Profesionales del IB-Salut; y con Alfredo Rodríguez, interlocutor policial sanitario territorial, en la sede colegial, para analizar la situación de las agresiones en el ámbito sanitario.

El Comib recuerda que los ciudadanos deben hacer un uso adecuado de los servicios sanitarios, respetando los derechos y asumiendo los deberes, en un ambiente de mutua cordialidad, confianza y respeto, lo que aportará inmensos beneficios a nuestro sistema sanitario, porque toda agresión sufrida en el contexto de la atención recibida va a suponer una fractura en la relación “médico-paciente”, tan necesaria para poder obtener un buen resultado del acto médico.

También se abordaron las agresiones por vía telemática. Las redes sociales, amparadas teóricamente en el anonimato han podido animar a pensar que agredir en cualquiera de sus formas es gratis. Afortunadamente las Fuerzas y Cuerpos de seguridad del Estado ya están persiguiendo con eficacia este tipo de agresiones, también.

La institución colegial ofrece su apoyo a través del Observatorio de Agresiones, que recoge estos actos y efectúa un seguimiento del caso, como hace habitualmente cuando tiene conocimiento de actos violentos contra profesionales médicos.

Además, se incide en que, ante una situación de agresión, el colegiado afectado puede comunicarlo al

Observatorio de Agresiones del COMIB, desde el cual, junto a otros departamentos implicados, se seguirá un procedimiento de ayuda y apoyo, de ámbito tanto personal como profesional y legal.

Una agresión o intimidación grave a un médico puede ser constitutiva de un delito de amenazas, coacciones o lesiones, constituyendo un delito de atentado a la autoridad regulado en los artículos 550 y 553 del Código Penal, pudiendo acarrear penas privativas de libertad de seis meses a tres años.

Con el objetivo principal de disminuir los actos delictivos cometidos en centros médicos, el interlocutor mantiene continuas reuniones con el sector sanitario para establecer una comunicación más fluida y adoptar las medidas de seguridad para disminuir el riesgo. Además, ofrece asesoramiento a los centros que lo soliciten para prevenir agresiones y formar a los propios sanitarios con medidas de autoprotección.

En la reunión se acordó continuar con las campañas de concienciación sobre las agresiones a sanitarios y sus consecuencias, reforzar las medidas preventivas, incrementando las medidas de seguridad en los centros sanitarios, desarrollar, por parte programas formativos sobre cómo afrontar estas situaciones, seguir solicitando la consideración jurídica para el delito de las agresiones en el ejercicio privado de la profesión y conseguir que los procedimientos judiciales sean rápidos, expeditivos y ejemplarizantes.

# El Dr. Recasens pone en valor el papel de los Colegios de Médicos ante la Asamblea de la OMC



*El Dr. Recasens, ante la Asamblea de la OMC*

El Dr. Carles Recasens, presidente del Col·legi Oficial de Metges de les Illes Balears (Comib), compareció ante la Asamblea de la Organización Médica Colegial (OMC) para analizar la situación de la sanidad autonómica y poner en valor la labor de los Colegios de Médicos, como garantes de la calidad profesional y de los servicios que se prestan a los ciudadanos.

Recordó que los valores fundamentales de la profesión médica, la deontología y el código ético están comprometidos en la defensa del paciente y de la atención sanitaria que se le preste, y para ello es imprescindible promover, desarrollar y facilitar el cumplimiento de las obligaciones profesionales a las que todas las personas tienen derecho y que solo al amparo de la autorregulación obligatoria, profesional e independiente, que ofrecen los Colegios de Médicos, es posible ofrecer.

El presidente del Comib incidió en la necesidad de “trabajar juntos” con el resto de los profesionales sanitarios, desde el respeto no sólo a las instituciones que representan sino de aquellos a los que se deben y que son todos los ciudadanos que precisan atención sanitaria, porque “solos podemos hacer poco, pero unidos podemos hacer mucho”.

Los Colegios de médicos tienen la potestad de controlar el ejercicio profesional pensando en la salud de los ciudadanos cuyas necesidades y situaciones son desiguales y heterogéneas. Así, se garantiza a la sociedad una protección clara y uniforme: a los profesionales, cuya capacidad profesional, formación y ejercicio, se promueve, defiende y certifica; y a los ciudadanos, garantizando su derecho a recibir una asistencia sanitaria de calidad que responda a sus necesidades.

# Concurso de dibujo de Navidad del Comib 2023

El Comib realizó el concurso de dibujo para la felicitación de Navidad 2023.



## Ganador:

Gerard García Fuster

*"Bon Nadal"*

Hijo de la trabajadora del Comib Marian Fuster.



## Segundo premio:

Nuria Martínez-Almoyna Jorro

*"Noche de Navidad"*

Hija del colegiado Emilio Martínez-Almoyna Rullán



## Tercer premio:

Emma Fanjul Carrillo

*"Navidad en el hospital"*

Hija del colegiado Francisco Javier Fanjul Losa

# Marian Fuster, nueva gerente del Comib



Marian Fuster es la nueva gerente del Col·legi Oficial de Metges de les Illes Balears (Comib). Licenciada en Derecho, es Máster en Derecho Internacional de los Negocios por ESADE. En su experiencia profesional destaca formar parte como abogada del bufete Fiol Abogados desde 2015, además de ser asesora jurídica del Comib, especializándose en el Área Sanitaria, Penal, Civil y Contenciosa. Desde 2020, ha sido abogada inscrita en el Turno de Oficio, Especialidad Penal y Violencia de Género.

Asegura afrontar este reto “con mucha ilusión y gran responsabilidad de gestionar una entidad centenaria” y señala que “modernizar y dinamizar la institución sin que pierda su esencia, además de facilitar el acceso a los servicios de los colegiados y a la ciudadanía” son sus prioridades.

## El Comib expulsa a la Dra. Nadiya Popel por infringir el Código Deontológico

El Col·legi Oficial de Metges de les Illes Balears (Comib) ha acordado la expulsión provisional de la institución de la Dra. Nadiya Popel por infringir de manera reiterada el Código de Deontología Médica.

El Comib trasladó el expediente a la Comisión de Ética y Deontología para que emitiera su dictamen, que puede desembocar en la expulsión definitiva de la citada colegiada.

Según el informe, la Dra. Popel pone en riesgo la seguridad de los pacientes por la utilización de los productos utilizados (lejía, agua oxigenada o disolvente industrial) sin base científica, no autorizados, de origen poco claro (envases con la etiqueta escrita a mano) o elaborados de forma “casera” como en el caso del llamado “ormus”. Además, incumple la adecuada vía de administración, la asepsia en los procedimientos y los establecimientos donde realiza los tratamientos tampoco cumplen con las medidas exigidas.

La Dra. Popel lleva a cabo publicidad de productos con supuestas propiedades curativas, regenerativas y preventivas, no apoyados por estudios con base

científica demostrada y que no tienen el aval de la AEMPS, para tratamientos de melanomas metastásicos o tumores mamarios de gran tamaño. Tampoco concede el debido respeto a la dignidad de los pacientes al exponer en los vídeos su cara, su cuerpo, su enfermedad y su vulnerabilidad, incluso aunque hubiera un consentimiento por parte de los pacientes. Todo ello es compatible con una finalidad propagandística revestida de una apariencia docente.

Por otro lado, como especialista en Medicina Familiar y Comunitaria, carece de la capacitación y las competencias necesarias para abordar el manejo y tratamiento del cáncer y el relato descriptivo que hace de la enfermedad y los procedimientos que utiliza están alejados del rigor científica que rige la profesión médica.

Esta expulsión trae consigo la prohibición absoluta del ejercicio de la Medicina, y la pérdida de los derechos inherentes a la colegiación. Para la Junta Directiva del Comib, su reiterado comportamiento no es acorde a los valores éticos y deontológicos de la profesión médica.



# El Comib ensalza la labor del Paime en el Día Mundial de la Salud Mental



*Dra. Rosa Robles, secretaria general del Col·legi Oficial de Metges de les Illes Balears*

La secretaria general del Col·legi Oficial de Metges de les Illes Balears (Comib), Dra. Rosa Robles, ha participat en una mesa redonda titulada "Autocuidado y atención a los sanitarios", organizada por la Conselleria de Salut, en el marco del Día Mundial de la Salud Mental, donde ha puesto en valor el trabajo realizado por el Programa de Atención Integral al Médico Enfermo (Paime) y ha destacado la necesidad de "cuidar al que cuida para prestar al paciente una atención de calidad".

La Dra. Robles ha explicado que "a los médicos no nos gusta pedir ayuda", y muchas veces los profesionales no son conscientes de los riesgos psicosociales a los que están expuestos por ser inherentes a la práctica clínica, y además pueden carecer de los recursos para hacerles frente de forma efectiva, dado que ni en la formación de grado ni de posgrado adquieren la suficiente formación en competencias psicosociales, al menos al mismo nivel que en competencias científico-técnicas. Por este

motivo, la secretaria general del Comib ha incidido en la necesidad de prestar especial atención a los estudiantes y los residentes.

Asimismo, ha comentado que se estima que "un porcentaje importante de profesionales desarrolla una patología mental y/o adictiva a lo largo de su vida profesional y el objetivo del Paime es la normalización de la actividad profesional, seguimiento y garantía de buena praxis".

Por tanto, este instrumento, creado en 1998 por el Colegio de Médicos de Barcelona y extendido por el resto de Colegios de Médicos a partir de 2000, es una garantía para la población, "porque cuidando al médico enfermo supone defender por encima de todo, la salud de los ciudadanos".

La Dra. Robles ha concluido que "la profesión médica se encarga de cuidar de los suyos para cuidar de todos, porque es esencial considerar el bienestar de los profesionales como parte central de la atención al paciente".

# El Comib y la UIB potencian sinergias entre el ámbito académico y el profesional



*Antoni Bennàsar y Dr. Carles Recasens*

El presidente del Col·legi Oficial de Metges de les Illes Balears (Comib), Dr. Carles Recasens, se reunió con Antoni Bennàsar, nuevo decano de la Facultad de Medicina de la Universitat de les Illes Balears, en la sede colegial. Una cita que permitió corroborar la permanente disposición y actitud de mutua colaboración entre ambas instituciones.

Durante este encuentro, el máximo responsable del Colegio de Médicos trasladó al decano la posibilidad de acercar aún más el mundo académico al mundo profesional y abrir un nuevo marco de cooperación entre la Facultad y los colegios profesionales.

El presidente del Comib, expuso la existencia de un carnet para estudiantes, destinado a los alumnos de los últimos cursos del grado de Medicina de la UIB, con el que pueden establecer un vínculo con su colegio profesional y acceder antes de acabar la carrera a recursos y servicios que ya disfrutaban los médicos colegiados.

El Dr. Recasens puso en valor el papel fundamental de la Facultad de Medicina en el desarrollo y mejora del actual sistema de salud de Baleares y como factor clave para atraer a profesionales médicos, potenciando el binomio clínica-formación.

El president del Col·legi Oficial de Metges dels Illes Balears (Comib), Dr. Carles Recasens, es va reunir amb Antoni Bennàsar, nou degà de la Facultat de Medicina de la Universitat de les Illes Balears, en la seu col·legial. Una cita que va permetre corroborar la permanent disposició i actitud de mútua col·laboració entre totes dues institucions.

Durant aquesta trobada, el màxim responsable del Col·legi de Metges va traslladar al degà la possibilitat d'acostar encara més el món acadèmic al món professional i obrir un nou marc de cooperació entre la Facultat i els col·legis professionals.

El president del Comib, va exposar l'existència d'un carnet per a estudiants, destinat als alumnes dels últims cursos del grau de Medicina de la UIB, amb el qual poden establir un vincle amb el seu col·legi professional i accedir abans d'acabar la carrera a recursos i serveis que ja gaudeixen els metges col·legiats.

El Dr. Recasens va posar en valor el paper fonamental de la Facultat de Medicina en el desenvolupament i millora de l'actual sistema de salut de Baleares i com a factor clau per a atreure a professionals mèdics, potenciant el binomi clínica-formació.

# El Comib lamenta la situación generada a raíz del conflicto en el Servicio de Otorrinolaringología del Hospital Son Espases



El Col·legi Oficial de Metges de les Illes Balears (Comib) lamenta profundamente la situación generada a raíz del conflicto en el Servicio de Otorrinolaringología del Hospital Son Espases. La institución colegial exige a sus colegiados una conducta excelente durante el ejercicio de la profesión, basada en la evidencia y el rigor científico, así como impecable a nivel deontológico.

El Comib muestra su preocupación ante la falta de sensibilidad en la publicitación de la siempre lamentable y dolorosa situación del fallecimiento de un paciente/familiar, así como de la denuncia de un médico. El Comib alerta del riesgo del uso publicitario de una situación que merece el máximo respeto y consideración.

La institución colegial subraya que este tipo de hechos, con independencia de su veracidad, afectan al reconocimiento social de la profesión médica y a la confianza de la relación médico-paciente, elemento esencial en el acto médico.

Además, cabe recordar que, desde el punto de

vista deontológico, si se produce un error médico, constituye una exigencia comunicarlo al paciente con la mayor brevedad y diligencia posible. Por otra parte, el paciente, en virtud del principio de autonomía, tiene el derecho a decidir libre y responsablemente cuál será su decisión tras la comunicación del error. El ejercicio de esta autonomía depende directamente de la información recibida por el facultativo.

Asimismo, tampoco podemos olvidar que el médico que es atacado en su reputación o en sus buenas prácticas puede usar en su defensa todos los medios de prueba que estén a su alcance y que hayan sido obtenidos respetando las normas Deontológicas.

En cualquier caso, cabe destacar un valor fundamental entre los médicos como es el tratarse entre sí con lealtad, respeto y deferencia independientemente de la relación profesional o jerárquica que exista entre ellos. Y por encima de todo, las discrepancias entre los médicos no han de propiciar nunca su desprestigio y se debe evitar el daño o el escándalo.

# El Comib perfila estrategias con la dirección general de Cooperación para respaldar a los médicos voluntarios que colaboran con ONG



*Janer, Albertí, Robles y Fuster*

La secretaria general Dra. Rosa Robles; la vicesecretaria, Dra. Teresa Janer; y la gerente del Col·legi Oficial de Metges de les Illes Balears (Comib), Marian Fuster, se han reunido con la directora General de Cooperación e Inmigración de Balears, Catalina Albertí, para buscar sinergias y trazar estrategias para impulsar y respaldar a los médicos voluntarios que trabajan sobre el terreno con ONG en el extranjero.

Para la Dra. Robles, la prioridad de la institución colegial es que los médicos “viajen seguros garantizando un seguro de vida y de retorno, y un seguro de responsabilidad civil profesional” y, por tanto, “facilitar la labor de los facultativos que viajan a terreno a atender a los demás”.

Ha añadido que “el Comib quiere estar cerca del médico, impulsando la cooperación porque representar los valores profesionalismo y los lleva a la sociedad y ser útiles ante las administraciones y ONG”.

La secretaria general del Comib ha puesto en valor la labor que desarrolla la Fundación para la Cooperación Internacional de la Organización Médica Colegial (FCOMCI) que durante más de

diez años diez años de actividad ha crecido en proyectos, prestaciones y alianzas dentro y fuera de España; así como en espacios de encuentro y colaboración con instituciones del sector humanitario. Actualmente, además de haber logrado ser proveedores de servicios necesarios y gratuitos para proteger eficazmente a nuestros médicos, hay proyectos en marcha.

El foco de la Fundación está, sin duda, en la formación como herramienta para lograr la excelencia en la cooperación sanitaria, así como en la creación de una Facultad Panafricana de Medicina para educar a médicos africanos y dotar a este continente de recursos sostenibles y sistemas de salud autogestionados. Podría decirse que el objetivo final de esta Fundación de Cooperación Internacional es trabajar por un futuro en el que su propia existencia no sea necesaria.

En la actualidad un 90% de los Colegios de Médicos de España participa en programas e iniciativas de cooperación internacional para el desarrollo, intervención en emergencias y/o ayuda humanitaria, bien directamente, bien a través de organizaciones de desarrollo especializada.

# El Comib se alinea con el Ibsalut en la prioridad de “cuidar” a los profesionales



*Raúl Lara, Carlos Raduán, Javier Ureña, Carles Recasens y Margalida Bujosa*

El presidente del Col·legi Oficial de Metges de les Illes Balears (Comib), Dr. Carles Recasens, se ha reunido con Javier Ureña, director general del Servei de Salut de Balears, para analizar la situación de la sanidad en Balears. En este encuentro institucional se han abordado asuntos como el Programa de Atención al Médico Enfermo (Paime), la colegiación obligatoria, el aumento de las agresiones en el ámbito sanitario, la situación de las áreas de muy difícil cobertura de guardias o el proceso de consolidación de la OPE, entre otros asuntos.

En la reunión también han participado Raúl Lara, director asistencial del Servei de Salut; Carlos Raduán, gerente de Atención Primaria; y Margalida Bujosa, directora de Recursos Humanos del Servei de Salut.

El Dr. Recasens ha puesto en valor la labor de los Colegios de Médicos, como garantes de la calidad profesional y de los servicios que se prestan a los ciudadanos, ante situaciones de intrusismo que se han dado en otras comunidades autónomas y subrayó que “los Colegios de Médicos tienen la potestad de controlar el ejercicio profesional pensando en la salud de los ciudadanos cuyas necesidades y situaciones son desiguales y heterogéneas. Así, se garantiza a la sociedad una protección clara y uniforme: a los profesionales, cuya capacidad profesional, formación y ejercicio, se promueve, defiende y certifica; y a los ciudadanos, garantizando su derecho a recibir una asistencia sanitaria de calidad que responda a sus necesidades”.

El presidente del Comib comentó la importancia de potenciar el Programa de Atención al Médico Enfermo (Paime), porque “los médicos no son conscientes de los riesgos psicosociales a los que

están expuestos por ser inherentes a la práctica clínica”, y además pueden carecer de los recursos para hacerles frente de forma efectiva, dado que ni en la formación de grado ni de posgrado adquieren la suficiente formación en competencias psicosociales, al menos al mismo nivel que en competencias científico-técnicas.

Hace más de dos décadas los Colegios de Médicos dieron un paso adelante asumiendo los deberes del Código de Deontología, la regulación de la profesión y el compromiso con el cuidado de la ciudadanía, garantizando la asistencia de aquellos profesionales médicos afectados por un problema de salud mental y/o adicción.

Con este fin, nació el Programa de Atención Integral al Médico Enfermo (Paime), una iniciativa pionera en Europa que resume el sentido mismo de los colegios de médicos y de la profesión: velar por la seguridad del paciente. Hoy este programa es una realidad asumida en la profesión y valorada muy positivamente por instituciones, profesionales y sociedad en su conjunto.

El Dr. Recasens también mostró su preocupación por el aumento de las agresiones en el ámbito sanitario y señaló la relevancia de continuar con campañas de concienciación, reforzar las medidas preventivas, desarrollar por programas formativos sobre cómo afrontar estas situaciones, seguir solicitando la consideración jurídica para el delito de las agresiones en el ejercicio privado de la profesión y conseguir que los procedimientos judiciales sean rápidos, expeditivos y ejemplarizantes.

Palma, 27 de septiembre 2023

# El Foro de Atención Primaria y el Ibsalut perfilan el futuro de la especialidad



*Lucía Gorreto, Sergio Terrazas, Carlos Raduán, Carles Recasens, Javier Ureña, Ana Moyá, Marianna Mambié y Raúl Lara*

Las sociedades científicas médicas de Atención Primaria (Ibamfic, SEMG, Apapib y Semergenib), SUAP, el Col·legi de Metges y Simebal, que conforman el Foro de Atención Primaria se han reunido con Javier Ureña, director general del Servei de Salut de Balears, para analizar la situación de la Primaria en Balears.

Se trata de la primera reunión institucional que mantienen desde la llegada al cargo del nuevo director general del Servei de Salut de Balears. Además de Ureña, han participado en este encuentro Raúl Lara, director asistencial del Servei de Salut; Carlos Raduán, gerente de Atención Primaria; Carles Recasens, presidente del Comib; Marianna Mambié (Apapib); Lucía Gorreto (Ibamfic); Ana Moyá (Semergenib); y Sergio Terrazas (Simebal).

El Foro de Atención Primaria pone en valor el trabajo que ha desarrollado el Ibsalut en los últimos

meses para activar proyectos que plasmen las mejoras económicas y organizativas pactadas, y esperan que se traduzcan en cambios tangibles en la práctica diaria de profesionales y pacientes, para lo que propone una evaluación de las medidas específicas implementadas.

Del mismo modo, el Foro espera que se preste especial atención a los asuntos relacionados con el cuidado del profesional, integrando en el equipo personas con gran conocimiento de la situación real de la AP, e invita al fomento de la educación sanitaria de la población.

El Ibsalut ha destacado el papel que juega el Foro en la defensa de los profesionales y éstos han brindado su colaboración y confían en una apuesta real por una Atención Primaria digna, sostenible, viable y de calidad, que sea capaz de ejercer verdaderamente de pilar fundamental del sistema sanitario.

# La Fundació Patronat Científic analiza el paper de Rotary frente a la polio



*Dres. Ballesteros, Bennasar, Valverde, Orfila y Reina*

El Col·legi Oficial de Metges de les Illes Balears (Comib) albergó la jornada ‘Rotary y Polio. Pongamos fin’, organizada por la Fundació Patronat Científic y Rotary, en la que han participado los Dres. Jordi Reina, Jaume Orfila, José Manuel Valverde y Alfonso Ballesteros, moderados por el Dr. Antoni Bennasar, director ejecutivo de la la Fundació Patronat Científic del Comib.

Durante la mesa se expuso que los rotarios han contribuido más de 2100 millones de dólares y un sinfín de horas de trabajo voluntario para proteger a más de 3000 millones de niños en 122 países contra esta enfermedad paralizante.

Las campañas de promoción de Rotary han desempeñado un papel fundamental en las decisiones de los gobiernos del mundo para contribuir más de USD 10 000 millones a esta causa.

En la actualidad, la polio sigue siendo endémica solamente en Afganistán y Pakistán. Pese al avance alcanzado, es primordial que sigamos trabajando para que los demás países sigan estando libres de polio.

“Si nuestra labor se detuviera hoy, dentro de 10 años la polio podría ocasionar parálisis aproximadamente a 200 000 niños cada año”, concluyeron.

# La Fundació Patronat Científic impulsa cursos de soporte vital



*La Dra. Cenicerós impartiendo una sesión formativa*

La Fundació Patronat Científic del Col·legi Oficial de Metges de les Illes Balears (Comib) continúa su labor de formación de la mano de la Dra. Isabel Cenicerós, directora del programa formativo, con cursos de Soporte Vital Inmediato, Soporte Vital Avanzado y de Reciclaje en Soporte Vital Avanzado.

Hay países como Reino Unido donde es un requisito para poder ejercer como médico, independientemente de la especialidad. Formar a los estudiantes de 6º año de Medicina en SVI proporcionaría al alumno y futuro médico la oportunidad de terminar su formación pregrado en condiciones de poder asistir profesionalmente a un paciente en parada cardíaca, allá donde el alumno vaya a ejercer, incluido si va a hacer la formación MIR.

Además, el conocimiento de las técnicas de soporte vital avanzadas por diversos colectivos médicos y de Enfermería genera un beneficio indiscutible y puede mejorar el pronóstico y la supervivencia de

las paradas cardíacas. No es suficiente con disponer de unos conocimientos teóricos, sino que es imprescindible un entrenamiento práctico y unos hábitos que garanticen su correcta aplicación y adquisición de habilidades. Este entrenamiento no se puede conseguir con el ejercicio profesional, ya que el propio dramatismo de la parada cardíaca y la necesidad de una actuación rápida y eficaz impiden que la realidad sirva como base de la enseñanza.

La Fundació Patronat Científic se propone como referente formativo tanto para los médicos en formación MIR como para todos los médicos colegiados y, especialmente, con el Aula Permanente de RCP se lleva a cabo anualmente la formación en soporte vital avanzado e inmediato para médicos y/o Enfermería y cursos de RCP básica, tanto a profesionales sanitarios como para la población en general con el proyecto de salud “Balears cardioprotegida”.



# El Dr. Jaime Orfila, galardonado por la European Awards Medicine



*Dr. Jaime Orfila*

El Dr. Jaime Orfila Timoner, especialista en medicina interna, ha sido reconocido con uno de los prestigiosos premios European Awards en Medicine por su trabajo en Baleares, especialmente durante la pandemia de la COVID-19. Lideró un estudio en el Hospital Universitario de Son Espases que resultó clave para prevenir los contagios entre el personal sanitario.

Reconocido internista, se licenció en Medicina y Cirugía y tiene una maestría en Evaluación de Lesiones Corporales y Administración de Salud. Cuenta con más de 30 años de experiencia en divulgación científica, especialmente en el contexto de la pandemia de la COVID-19. Orfila Timoner ha participado en numerosos estudios, entre ellos, uno impulsado por el CSIC y el Hospital Universitario de Son Espases que

midió diariamente la concentración de ARN del virus SARS-COV-2 en centro hospitalario de referencia de Mallorca mediante un sistema de filtración del aire en las habitaciones, pasillos y terrazas de la instalación.

Durante este proceso se detectó más material genético en las zonas comunes de los hospitales, ya que el resto de zonas cuentan con sistema de ventilación eficaces. El resultado del estudio ayudó a prevenir las infecciones entre el personal médico y sanitario implementando nuevas medidas de seguridad.

El Dr. Jaime Orfila es actualmente jefe clínico del Servicio de Medicina Interna en Son Espases, trabajo que compagina con la medicina privada en la que ejerce de médico interno y perito médico. Orfila Timoner ha sido también vicepresidente del Colegio Oficial de Médicos de les Illes Balears, director general de Evaluació i Acreditació de la Conselleria de Salut del Govern balear, miembro de la junta directiva del Instituto de Salud Carlos III, del Comité Científico Técnico del Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud y de la Comisión Técnica de Recursos Humanos del Ministerio de Sanidad.

Actualmente es miembro del Comité Autónomo de Ética e Investigación Clínica y compagina su trabajo como médico con la docencia y la investigación, siendo profesor asociado de Medicina de la Universidad de las Illes Balears en España.

# El Dr. Alfonso Ballester, Siurell d'honor



*Dr. Alfonso Ballesteros*

El doctor Alfonso Ballesteros ha visto reconocida toda una trayectoria vital ligada a la sanidad como referente, tanto en la Medicina como en la investigación médica de Baleares, con el Siurell de Honor Pere A. Serra, que sirve de tributo a su bagaje profesional.

Poner en valor y reconocer públicamente la implicación y el compromiso con la sociedad desde diferentes facetas es el objetivo que persiguen los Siurells de Plata, que entrega el diario Ultima Hora desde el año 1965 y que recibieron un impulso notable en 1974 de la mano del fundador del Grup Serra, Pere A. Serra, quien reforzó al peso de estas distinciones, que comprenden diferentes áreas

# El Dr. Besalduch, premio Popular 2023



Dr. Besalduch y Dr. Recasens

El Dr. Besalduch, presidente de la Reial Acadèmia de Medicina de les Illes Balears (Ramib), ha sido galardonado con el Premi Popular de Cope por ser el primero en describir la gran cantidad de células madre en la sangre de cordón umbilical, facilitando su uso universal en trasplantes de médula ósea.

El doctor Joan Besalduch comenzó su tesis doctoral

sobre sangre de cordón umbilical en 1985. Unos años antes estuvo en el Hospital Hammersmith de Londres aprendiendo a cultivar células hematopoyéticas in vitro.

Junto a su director de tesis, el profesor Fernández-Delgado, estudió la hematopoyesis neonatal. Su sorpresa fue mayúscula al descubrir un gran número de células madre en la sangre de cordón, con lo que podrían utilizarse cordones umbilicales para trasplantes de médula ósea, y podrían existir bancos de cordón umbilical criopreservados.

En 1996, la Rockefeller University pretendió patentar el uso de la sangre de cordón para trasplante. La Sociedad Europea de Trasplante de M. Ósea quiso evitarlo y la única publicación anterior (la primera en el mundo), fue su tesis doctoral, que hizo posible evitar la patente y que el uso de sangre de cordón para trasplante fuera universal. Desde entonces se han realizado más de 50.000 trasplantes con sangre de cordón y existen más de 3 millones de cordones criopreservados en todo el mundo.

# Lucie Belén Sáez de Ibarra, reconeguda amb l'esment especial 2023 del Patronat de la Fundació Mutual Mèdica



L'alumna de la Facultat de Medicina de la Universitat de les Illes Balears Lucie Belén Sáez de Ibarra Becquet ha estat guardonada amb la menció especial dels XXXIII Premis a la Investigació Mèdica 2023 que atorga la Fundació Mutual Mèdica.

L'alumna ha estat guardonada pel seu treball de fi de grau, «La gratitud en el servicio de Pediatría del Hospital Universitario Son Espases de las Islas Baleares», en el qual analitza l'impacte de la gratitud entre els professionals de la salut. El treball destaca que la relació entre la gratitud, els anys d'experiència i les actituds en la pràctica clínica pot tenir repercussions significatives en el benestar mental dels treballadors sanitaris. El treball suggereix que fomentar la gratitud podria ser una estratègia efectiva per millorar la qualitat de vida dels professionals de la salut i reduir els impactes adversos associats a la seva tasca diària, com ara la síndrome d'esgotament professional (burnout). El treball l'ha tutoritzat el doctor José Antonio Salinas Sanz.

# El Comib acoge la presentación de la publicación de la Guía Clínica de depresión de Semergen



*Dr. Miquel Roca, Dra. Ana Moyá y Dr. Carles Recasens*

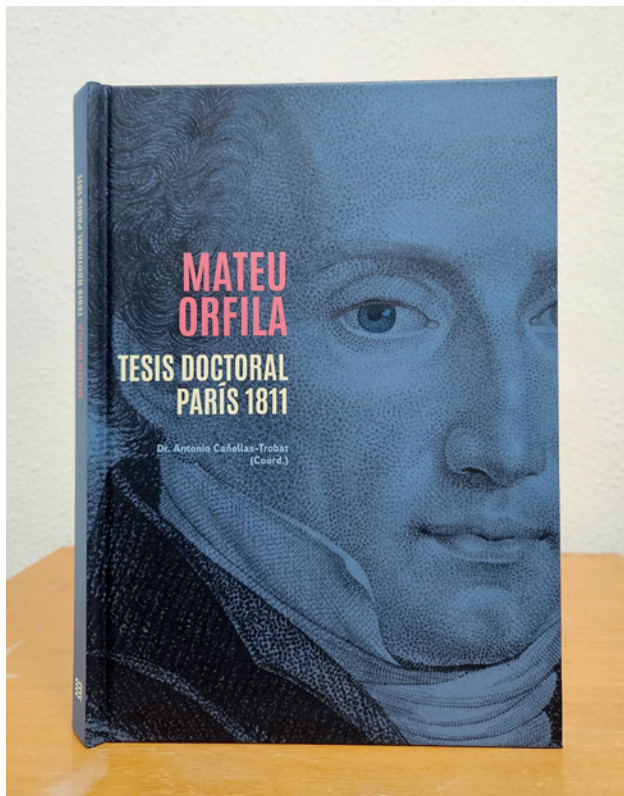
El Col·legi de Metges de les Illes Balears (Comib) acogió la presentación de la publicación de la Guía Clínica de depresión de Semergen, en un acto en el que el Dr. Carles Recasens, presidente colegial, se encargó de dar la bienvenida a los asistentes.

Tras la presentación de los ponentes, la Dra. Moyá, presidenta de Semergen, Illes Balears, representando a los médicos de Atención Primaria, inició una entrevista al Dr. Miquel Roca, psiquiatra. Se remarcó la importancia del concepto de la depresión y la diferencia entre depresión y sufrimiento por problemas de la vida diaria que conllevó a un debate entre ponentes y asistentes.

Asimismo, se hizo una revisión de los pasos clínicos para alcanzar un diagnóstico y se revisaron las herramientas de tratamiento que expone la guía, concediendo especial importancia a la utilización de la psicoterapia como herramienta en atención primaria, así como un repaso a los diferentes anti-depresivos y su utilización individualizada según el perfil del paciente.

Finalmente se concluyó en la necesidad de utilizar las guías de práctica clínica en AP y se sugirió con el decano y la vicedecana de la Facultad de Medicina de la UIB, presentes en el acto la necesidad de trasladar la importancia de su manejo a los alumnos de la facultad.

# 'Mateu Orfila: Tesis doctoral, París 1811'



La obra 'Mateu Orfila: Tesis doctoral, París 1811' reúne el original en francés y la traducción al castellano de Nouvelles recherches sur el urine des ictériques, la tesis doctoral que el toxicólogo menorquín defendió en la Facultad de Medicina de París en diciembre de 1811. Esta tesis se rescató en un anticuario de Paris, hace 20 años, e incluye estudios de Antonio Cañellas, coordinador de la obra, Dr. Macià Tomás, Dr. Félix Grases (académicos de la Reial Acadèmia De Medicina de les Illes Balears), Dr. Jesús Tanco y Cristina Rita.

La edición ha recibido el apoyo de la Dirección General de Política Universitaria e Investigación de la Consejería de Fondos Europeos, Universidad y Cultura del Gobierno de las Islas Baleares, la Real Academia de Medicina de las Islas Baleares, el Colegio Oficial de Médicos de las Islas Baleares y el Instituto Menorquín de Estudios.

Mateu Orfila y Rotger (Mahón, 1787 - París, 1853) es considerado como el padre de la toxicología moderna. Su tesis, obra primigenia de investigación médica de laboratorio analítico, fue el primer escalón de una brillante carrera en la medicina del París del siglo XIX.

Sus excelentes relaciones en los ámbitos investigador, docente, académico y sociopolítico confluyeron en una eclosión de genialidad investigadora reflejada en todas sus obras, gracias a los diversos descubrimientos que fueron puestos en escena en los círculos científicos pioneros de una Europa emergente y que impulsaron el reconocimiento unánime científico, académico y social.

Fue médico de cámara de los reyes franceses Luis XVIII, Carlos X y Luis Felipe I, profesor perpetuo y decano de la Facultad de Medicina de París (1831-1848), presidente de la Academia Nacional de Medicina de Francia y miembro del Consejo Real de Instrucción Pública, entre otros.

Por encima de todo, fue un profesor precoz de espíritu docente ferviente, entregado a la ciencia ya la investigación, que logró darse a conocer con esta tesis y que entró a pie firme en la historia de la medicina y de la ciencia médica. Ha sido un referente de la toxicología médica y de la medicina legal hasta la fecha.







## Posa't en guàrdia!

Davant d'una incapacitat laboral

Si entres en , activa el 

Si t'atures, **Mutual Mèdica**  
et manté actiu cobrint l'import  
de **les guàrdies que tú**  
**decideixis.**

**Defensa els teus ingressos!**

 MutualMedica  @MutualMedica

[www.mutualmedica.com](http://www.mutualmedica.com)  
[infomutual@mutualmedica.com](mailto:infomutual@mutualmedica.com) · 900 82 88 99



**MutualMèdica**

La Mutualitat dels Metges